

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 18 FEB 2021 <i>V. Lu</i>	
HORA: <i>11:05</i>	REGISTRO N°: <i>212</i>

NOTA N° *098* /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 17 FEB 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 5 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja adscripción de la agente María Marcela Matilde MORENO, D.N.I. N° 28.047.800, legajo N° 2804780000, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia.

El presente pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Pablo Daniel RIVAROLA
Legislador Bloque F.O.R.J.A.
PODER LEGISLATIVO



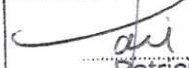
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fueguino

"2020-Año Del General Manuel Belgrano "

NOTA N° 021 /21.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 04 Febrero del 2021.-

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 168	12 FEB. 2021	1212
 Patricia E. FULCO Pro Secretaria General de Presidencia Poder Legislativo		folios

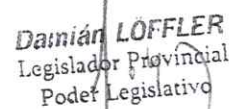
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien **DEJAR SIN EFECTO LA ADSCRIPCION DE LA SRA. MORENO MARIA MARCELA MATILDE D.N.I. N° 28.047.800 LEGAJO 2804780000**, perteneciente al (667 MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS-SUB-SECRETARIA ZONA NORTE).-

Sin otro particular lo saludo atte.-


Pablo Daniel RIVAROLA
Legislador Bloque F.O.R.J.A.
PODER LEGISLATIVO

17 FEB 2021


Damián LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo